

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

9604 *Real Decreto 421/2021, de 8 de junio, por el que se concede el Collar de la Orden del Mérito Civil a Su Excelencia señor Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a Su Excelencia señor Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 2021,

Vengo en concederle el Collar de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 8 de junio de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA